

## **El asentamiento poblacional: lugares y caseríos**

El agrupamiento humano en torno a las tierras más aptas para el cultivo agrícola continuó marcando las pautas del poblamiento de Yaiza y Femés durante los siglos XIX y XX. Salvo recientemente, pocas transformaciones hubo en relación a los lugares y caseríos que habían ido surgiendo en los siglos anteriores y que, tras las erupciones volcánicas del XVIII, acabaron de perfilar la geografía humana del sur de Lanzarote.

La mayor parte de la población siguió concentrándose cerca del valle de Fena y El Vallito, por una parte, y la Vega de Femés, por otra, de tal forma que Yaiza-Uga y Femés-Las Casitas se consolidaron como núcleos de asentamiento humano más destacados, aunque tampoco sin ejercer una fuerza de atracción capaz de absorber mucha población del resto de los pequeños caseríos del municipio. Dentro de este panorama un tanto inmovilista, en consonancia con el estancamiento poblacional y la

precariedad económica reinantes en la zona, los procesos de cambio más importantes de la época contemporánea han sido, en Yaiza, el mayor empuje de Uga frente a la capital municipal; en Femés, el lento pero inexorable camino al abandono, y en el sur, el progresivo relevo de Papagayo por Playa Blanca, aunque por encima de todos estos fenómenos destaca sobremanera la conversión de este último caserío de pescadores en una de las zonas turísticas más pujantes de la isla.

A Pedro de Olive debemos, entre otros datos, una primera aproximación a la distribución del asentamiento humano y el estado de la edificación en Canarias a mediados del siglo XIX. Según los datos que proporciona su *Diccionario estadístico-administrativo*, el municipio de Femés contaba hacia esa fecha con un lugar, Femés, y tres caseríos, Las Casitas, Maciot y Papagayo. Yaiza, por su parte, añadía al lugar de su pro-

Cuadro 14  
NÚMERO Y GRADO DE OCUPACIÓN DE LOS EDIFICIOS Y HOGARES  
DE YAIZA Y FEMÉS EN 1860

A) Número:

	YAIZA			FEMÉS		
	En poblado	En despobl.	Total	En poblado	En despobl.	Total
Edificios de un piso	161	115	276	41	53	94
Edificios de dos pisos	1	3	4	2	3	5
Edificios de tres pisos	-	-	-	-	1	1
Total edificios	162	118	280	43	57	100
Hogares			106			15
total edificios y hogares			386			

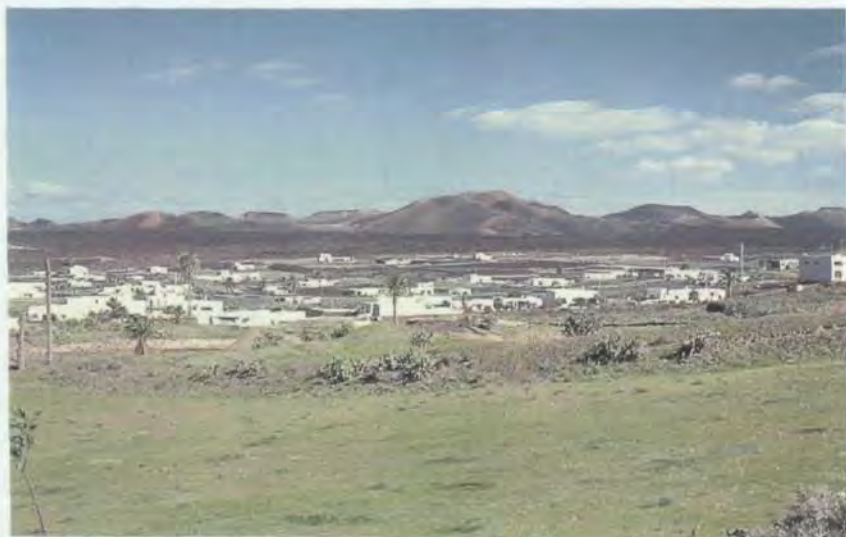
B) Grado de ocupación:

	YAIZA			FEMÉS		
	En poblado	En despobl.	Total	En poblado	En despobl.	Total
Habitados constantemente	173	159	332	47	57	104
Habitados temporalmente	7	16	23	3	3	6
Total edificios y hogares habitados	180	175	355	50	60	110
Deshabitados			31			5
Total edificios y hogares			386			115



pio nombre ocho caseríos: Las Breñas, La Degollada, La Geria, El Golfo, La Hoya, Janubio, Capitas y Uga, además de tener tres casas aisladas y un albergue. Los dos sitios y once caseríos de los dos municipios sumaban 501 edificios y hogares, predominando abrumadoramente las casitas de un solo piso, pues edificaciones de más de una planta sólo existían diez: seis en Femés y cuatro en Yaiza.

Olive no detalla las cifras que corresponden específicamente al lugar de Yaiza, pero por deducción de los datos que aporta para los restantes caseríos del municipio puede estimarse que en 1860 existían cerca de 200 edificios y hogares construidos en el pueblo y sus inmediaciones, ocupados por 800 habitantes aproximadamente. El poblamiento, heredero de los siglos anteriores, era semiconcentrado y desigual, pues lo mismo iba a la búsqueda de los senderos que conducían a los terrenos agrícolas, como sucedía con Mullay, Gagancho y Vista de Yaiza, que tendía a tener puntos de referencia concretos, entre los cuales sobresalía la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios y el camino que pronto iba a servir de trazado para la construcción de la carretera a Arrecife.



Yaiza.

Tenía Yaiza, en su ambiente decimonónico más genuino, una cierta mezcla de aires señoriales y penas campesinas, cuya mejor expresión eran unas cuantas grandes casonas de absentistas en medio de austeros

hogares de jornaleros, como correspondía a la cabecera de una comarca agrícola que se iba empobreciendo entre sequía y sequía. “Hay en este pueblo” -escribió Agustín de la Hoz- “viejos edificios de antañonas prosapias, que fueron mansiones de fugaces riquezas, hoy extinguidas desde cuando se vino abajo el flamante comercio de la barrilla”<sup>17</sup>. Después de aquello, se plantó en los alrededores del pueblo mucha tunera y hubo momentos en que se manifestaron síntomas de recuperación, pero ni la cochinilla primero ni la cebolla luego consiguieron hacer salir a Yaiza del largo letargo en que se sumió durante buena parte de la edad contemporánea para acabar perdiendo su hegemonía demográfica durante la década de 1950.



Uga.

El contrapunto a Yaiza lo puso Uga, el caserío surgido desde el infierno de Timanfaya. Hacia 1860, este poblado situado a escasamente 2 kms. del casco municipal, contaba con 99 edificaciones -31 edificios de una planta y 68 chozas u hogares-, de las cuales 88 estaban habitadas constantemente por 89 vecinos y 437 almas, mientras que 6 eran de uso temporal y 5 estaban deshabitadas<sup>18</sup>. Se trataba -como bien lo definiera Arozarena en su Mararía- “de un pueblo pequeño, con las casas bajitas y metidas entre muros de piedras, de piedras negras, de viejas lavas saca-

<sup>17</sup> HOZ, A. de la: *Lanzarote*. Madrid, 1960, p. 214.

<sup>18</sup> OLIVE, P. de: *op. cit.*, p. 1187.



*das a los malpaíses*"<sup>19</sup> . Situada a caballo entre El Vallito y la Vega de Temuime y haciendo las veces de portada de la zona vitivinícola de La Geria, la nueva Uga -de fisonomía urbana moruna- fue atrayendo población de caseríos cercanos en su ámbito de influencia y, no sin sobresaltos, lentamente fue abriéndose un hueco en la vida municipal hasta granjearse fama de entidad de población incipiente y progresista, sobre todo al consumarse su ascensión a primera entidad de población del sur de Lanzarote en 1960<sup>20</sup> .



Las Breñas

Las Breñas constituía, después de Yaiza y Uga, el tercer poblado en importancia del municipio. Hacia 1860 vivían allí 43 vecinos y 164 almas que habitaban 38 viviendas de una sola planta, si bien contaba el caserío con otras ocho casas de las que una estaba ocupada de forma temporal y las otras siete permanecían deshabitadas<sup>21</sup> . De poblamiento disperso, Las Breñas mantuvo prácticamente el mismo número de edificaciones a través del tiempo, si bien manifestando una tendencia a la pérdida de población, pues originariamente fue un asentamiento pastoril cuyos habitantes, a medida que perdía importancia la ganadería, tuvieron que emplearse como jornaleros agrícolas en los campos de Yaiza y Uga o, ya

<sup>19</sup> AROZARENA, R.: *Mararía*. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1983, p. 79.

<sup>20</sup> HOZ, A. de la: *op. cit.*, pp. 214 y 219.

<sup>21</sup> OLIVE, P. de: *op. cit.*, p. 200.

en el siglo XX, como obreros de la sal. Por tales razones decía Agustín de la Hoz que *en Las Breñas cualquier cosa parece escombros de catástrofe, ya que las humildes viviendas, a tono con el paisaje, andan deshabitadas y en carne viva*<sup>22</sup>.

Los restantes caseríos de Yaiza estaban formados por un puñado de casitas y chozas y alguna que otra casona, por lo general dando lugar a un poblamiento disperso que tenía por fundamento básico su localización próxima a una determinada área de cultivo. Entre ellos, el de mayor entidad hacia 1860 era La Degollada, esparcida en el mismo valle de Fena a escasamente 1,4 km. del casco de Yaiza, donde se habían construido hasta ese momento 19 casas terreras, de las cuales 15 estaban ocupadas permanentemente por 13 vecinos que reunían a 87 habitantes. Hacia mediados de siglo, en La Geria había una casa de dos plantas, cuatro casas terreras y seis chozas que, en conjunto, daban cobijo a 30 almas, si bien este caserío creció un poco más a lo largo del siglo XIX al socaire del cultivo de la vid, de forma que en 1877 contaba con 85 habitantes. Otras pocas casas debían existir por esta misma fecha en La Hoya, donde aparecían censadas 48 personas. Janubio, por su parte, tenía cuatro casas, de las que dos estaban ocupadas por 3 vecinos y 14 almas y las otras dos eran de uso temporal. Finalmente, en la zona de Playa Quemada, que disponía de una alcaldía de mar, para 1860 sólo tenemos constancia de que había una sola casa de labranza con cinco moradores, si bien el censo vecinal de 1877 recogía la existencia de 55 habitantes en El Rincón<sup>23</sup>.

Para el municipio de Femés disponemos de mayor información sobre la distribución de la población por pagos, lo cual nos permite seguir de cerca la evolución de los caseríos a través del tiempo. Tomando los siglos XIX y XX en su conjunto, lo más destacable de esta evolución fue la pérdida de protagonismo de las zonas del interior en beneficio de los asentamientos costeros. Este proceso comenzó a insinuarse en el último cuarto del siglo XIX, con la crisis de la cochinilla como telón de fondo, a consecuencia del retroceso poblacional que sufrió la tríada Las Casitas-Femés-Maciot, que hasta entonces concentraba más del 90% de los efectivos humanos del municipio. La tendencia al abandono de las zonas del interior, pese a algunos intentos de recuperación, continuó *in crescen-*

<sup>22</sup> HOZ, A. de la: *op. cit.*, pp. 191-192.

<sup>23</sup> Cf. OLIVE, P. de: *op. cit., passim*, y A.M.Y., Padrón Municipal de Yaiza de 1877, Serie Estadística, Legajo Padrón de Habitantes, 1861-1944.



do durante el primer tercio del siglo XX, y ya en 1935 -consumado el despegue de Playa Blanca- más de un tercio de la población se había asentado en la costa. Desde entonces el proceso se aceleró aún más, de tal forma que en 1970 la mitad de la población del otrora municipio de Femés residía en el litoral.

Cuadro 15

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FEMÉS POR PAGOS, 1829-1986

Pagos	1829	1845	1850	1860	1875	1889	1897	1924	1935	1950	1960	1970	1981	1986
Femés	162	127	122	188	204	173	158	201	164	195	207	154	169	216
Las Casitas	104	87	129	133	137	56	80	99	103	95	104	57	49	45
Maciot	27	15	94	48	80	23	33	62	60	66	67	51	11	4
Papagayo	-	21	49	26	18	37	65	37	2	11	-	-	-	-
Playa Blanca	-	-	-	-	-	-	-	36	203	226	237	249	504	537
Otros	-	-	-	6	14	-	-	6	-	27	21	11	7	-
Total	293	250	394	403	453	289	336	441	561	610	630	522	740	807

Fuente: A.M.Y., Padrones Municipales de Población y "Antecedentes estadísticos varios".  
Elaboración propia.

Volviendo a la radiografía de Olive para 1860, el lugar de Femés debía agrupar entonces en torno a 160-180 almas repartidas en aproximadamente 55 edificaciones, entre casas y chozas, algunas ya desocupadas como consecuencia de las sucesivas crisis agrarias de la primera mitad del siglo. De poblamiento disperso, las viejas casas de Femés, construidas en las laderas de la cabecera del valle para no ocupar las tierras de cultivo, daban la sensación de constituir una aldea colgada, por lo que siempre han llamado la atención de los visitantes del lugar. Esta circunstancia tampoco pasó desapercibida para el mejor narrador de este remoto escenario de penurias, Rafael Arozarena, quien en Marararía dejó constancia de ello del siguiente modo:

*"Las de Femés son casas extrañas, como diseñadas por un arquitecto de Oriente, un arquitecto de Jerusalén, para mejor puntualizar. Abundan las cúpulas, los muros, los hornos de pan, los grandes patios, los pozos, las cuerdas y los camellos. A más pedir está la media luna, las mujeres embozadas, las palmeras y la cal. Femés es un pueblo de*

*Oriente que llegó a la isla con vendavales de África, con las arenas del Sahara, grano a grano, y se fue transportando, depositando, reconstruyendo”<sup>24</sup> .*



Casas de Femés

A la salida de La Vega de Femés se había desarrollado el pequeño asentamiento, también disperso: Las Casitas, que fue hasta los años treinta del presente siglo el segundo núcleo de población en importancia del municipio. Situado a 2,7 km. del pueblo, estaba constituido hacia 1860 por 35 edificios, de los que tres eran de dos plantas. Dos casas terreras estaban desocupadas entonces, y en el resto vivían 34 vecinos que, con sus respectivas familias, sumaban 153 almas, si bien los padrones muni-

<sup>24</sup> AROZARENA, R.: *op. cit.*, p. 54.



cipales conservados para esta misma década cifran la población censada en torno a 133 vecinos.



Las Casitas

El tercer núcleo en importancia de Femés era el viejo asentamiento de Maciot, de ancestral tradición agro-pastoril, que estaba atrapado entre las estribaciones del macizo de Los Ajaches. Según Olive, en este caserío existían en 1860 unas 14 casas de una sola planta en las que vivían 12 vecinos y 57 almas, estos datos quedan confirmados por el padrón municipal de 1866-67, que recoge la existencia de 15 casas habitadas por otros tantos vecinos, entre los cuales se incluían tres familias procedentes de Yaiza que se habían establecido poco tiempo antes, totalizando la población censada entonces 84 habitantes<sup>25</sup>.

Finalmente, el último y más pequeño caserío del municipio hacia mediados de siglo era Papagayo, histórico asentamiento de pescadores situado a 7 kms. del pueblo de Femés, que para Agustín de la Hoz tenía *“un no sé qué de mágico ambiente, como si en cada piedra oliérase el maleficio del mar”*<sup>26</sup>. En 1860 existían allí siete casitas modestas, algunos de cuyos muros habían sido contruidos -según se creía con cierto

<sup>25</sup> OLIVE, P. DE: *op. cit.*, pp. 295 y 651, y A.M.Y., Padrón Vecinal de Femés para 1866-67. Serie Femés, Legajo Gobernación.

<sup>26</sup> HOZ, A. de la: *op. cit.*, p. 196

fundamento- con piedras cogidas de los restos del castillo del Rubicón que fundó Juan de Bethencourt a comienzos del siglo XV<sup>27</sup>. Estaban ocupadas de forma constante por otras tantas familias, en gran parte originarias de Arrecife, que sumaban en conjunto 33 almas. Era, sin duda, el poblado de pescadores de mayor importancia que existía en el sur de Lanzarote en el siglo XIX, si bien a finales de la centuria fue tomando su relevo Playa Blanca. Más antiguo que éste, sin embargo, era el conjunto de chozas u hogares que configuraba Berrugo, donde existían cinco edificaciones hacia 1860, tres de ellas ocupadas de forma constante por 4 vecinos y 14 almas y las otras dos servían como residencia temporal<sup>28</sup>. De la Hoz habla de sus molinos como lo más característico del lugar, así como de sus salinas que abastecían a las salazones del sur de Lanzarote, pero tanto los unos como las otras debieron ser realizaciones del siglo XX.



Caserío de Papagayo.

El asentamiento poblacional descrito por Pedro de Olive para 1860 y confirmado por los padrones municipales de la época se mantuvo, con ligeras variaciones, durante el resto del siglo XIX y el primer tercio del

<sup>27</sup> A.M.Y., Carta de la Delegación de Zona de Canarias del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas a la Alcaldía de Yaiza, 4 de mayo de 1969, Serie Correspondencia, Libro de Registro de Entradas 1964-1972, Legajo 5.

<sup>28</sup> OLIVE, P. DE: *op. cit.*, pp. 789 y 1214.



XX. Para Yaiza, es significativo advertir que el mismo número de edificaciones que había en la década dorada del cultivo de la cochinilla, 386, es el que recoge, casi setenta años después, el padrón de la contribución urbana para 1928, si bien en éste hay que añadir a la cifra indicada las cuatro propiedades exentas de contribución: dos municipales y otras dos de la Iglesia. El estancamiento poblacional, por tanto, se tradujo en una inmovilización de la riqueza urbana a través del tiempo, de tal manera que la edificación, de un siglo para otro, se tuvo que limitar casi enteramente al remozamiento de las modestas casas unifamiliares que ya existían desde antaño.

Cuadro 16  
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA EN YAIZA EN 1928

Localización	Propiedades		Líquido Imponible	
	Núm.	%	Pesetas	%
Yaiza	150	38,9	3.865	43,9
Uga	130	33,7	2.676	30,4
La Geria	21	5,4	888	10,1
Las Breñas	47	12,2	810	9,2
La Degollada	10	2,6	198	2,2
Janubio	12	3,1	138	1,6
La Hoya	8	2,1	114	1,3
Capitas y El Rincón	4	1,0	78	0,9
Otros	4	1,0	60	0,7
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>100,0</b>	<b>8.803</b>	<b>100,0</b>

Fuente: A.M.Y., Contribución urbana de Yaiza de 1928. Elaboración propia

En cuanto a la distribución de las casas y solares por pagos, siguió la alta concentración poblacional en torno al casco de Yaiza y Uga. En 1929 este centro de gravitación de la vida municipal acaparaba el 72,6% de las propiedades registradas y el 74,3% de la riqueza líquida imponible. Además del núcleo Yaiza-Uga, solamente La Geria y Las Breñas ofrecían porcentajes significativos de participación en la contribución urbana -el 10,1 y el 9,2%, respectivamente-, en el primer caso debido a la construcción de caserones que acogían a algunas bodegas vitivinícolas, y en el segundo por el considerable número de modestas viviendas familiares que existían en este pago de pastores y jornaleros agrícolas. La Degollada, La Hoya y Janubio eran los otros tres caseríos que agrupaban

en torno a una decena de casas, mientras que el resto -ocho propiedades- estaban diseminadas por Capitas, El Rincón y los Islotes (dos en cada sitio), Las Maretas y La Calera.

Para Femés, el reparto de la misma contribución para el año 1930 revela igualmente una situación bastante parecida a la de 1860. Las novedades más significativas eran la confirmación del estancamiento de la riqueza urbana en las zonas de La Vega y Los Ajaches y la irrupción de Playa Blanca como poblado costero que empezaba a cobrar fuerza. Aunque Femés y los caseríos de Las Casitas y Maciot concentraba el 72% de las propiedades y el 77,3% de la riqueza líquida imponible, el núcleo litoral de Papagayo-Playa Blanca y algunas casas desparramadas por Berrugo, La Punta, Montaña Roja y Terminito sumaban ya el 28% de las propiedades registradas. Por otra parte, en el conjunto del municipio casi un cuarto de las casas y solares censados pertenecían a forasteros, hecho que estaba asociado -como veremos- al control foráneo de la propiedad de la tierra, y también al éxodo hacia otros municipios de la isla de algunos lugareños que conservaban su casa paterna con la esperanza de regresar algún día al pueblo.

Cuadro 17

**DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA DE FEMÉS EN 1930**

Localización	Propiedades		Líquido Imponible	
	Núm.	%	Pesetas	%
<b>Femés</b>	55	42,0	956	43,5
<b>Las Casitas</b>	26	20,0	510	23,2
<b>Maciot</b>	13	10,0	232	10,6
<b>Playa Blanca</b>	13	10,0	203	9,2
<b>Papagayo</b>	15	12,0	191	8,7
<b>Otros</b>	8	6,0	105	4,8
<b>Total</b>	130	100,0	2.198	100,0

Cuotas	Vecinos				Forasteros			
	Propietarios Núm.	%	Líq. Imponib. Ptas.	%	Propietarios Núm.	%	Líq. Imponib. Ptas.	%
<b>Menos de 5</b>	6	6,0	22	1,3	5	17,2	19	3,7
<b>De 6 a 10</b>	8	8,0	60	4,0	2	7,0	15	3,0
<b>De 11 a 20</b>	59	59,0	855	50,4	13	44,8	184	36,6
<b>De 21 a 30</b>	25	25,0	649	38,3	4	13,8	109	21,6
<b>Más de 30</b>	3	3,0	109	6,0	5	17,2	176	35,1
<b>Totales</b>	101	100,0	1.695	100,0	29	100,0	503	100,0

Fuente: A.M.Y., Contribución urbana de 1930. Elaboración propia



Además de los repartos de la contribución urbana de Yaiza para 1928 y de Femés para 1930, también contamos con el padrón de edificios de Yaiza de 1940 y el nomenclator de ese mismo año, lo cual nos permite profundizar en el grado de edificación existente en ambos municipios. Entre las dos primeras fechas y la última, se registró un aumento en el número de edificaciones censadas de casi el 40% para Yaiza, que pasó de 390 a 545, y del 50% para Femés, de 130 a 195. Con independencia de que las fuentes utilizadas sean de distinta naturaleza y, por tanto, ofrezcan diferentes criterios de recuento, estas cifras reflejan en parte el resultado del aumento de la población que se registró en ambos municipios durante el decenio 1930-40, cuando la población mantuvo una tasa de crecimiento medio del 1,4% anual pasando de 1.241 a 1.439 habitantes. Este incremento tuvo mayor importancia, si cabe, si lo comparamos con lo ocurrido en el decenio precedente, el de 1920-30, cuando la población disminuyó en una cuantía similar, por lo que necesariamente sus repercusiones hubieron de manifestarse en un mayor volumen de edificación.

Cuadro 18  
**EDIFICACIÓN Y POBLACIÓN EN YAIZA EN 1940**

	Edificaciones por tipo de construcción		Usos de las edificaciones		Alturas de las edificaciones		Conservación de las edificaciones		Total de edificaciones	
	Edificios	Otras	Vivienda	Otros	Terrera	2ª plant.	Buena	Ruinosas	Núm.	%
<b>Yaiza</b>	158	77	169	66	230	5	220	15	235	43,1
<b>Uga</b>	140	87	153	74	226	1	214	13	227	41,7
<b>Las Breñas</b>	51	32	51	32	83	-	83	-	83	15,2
<b>Total</b>	349	196	373	172	539	6	517	28	545	100,0

	Familias que habitan		Población	
	Núm.	%	De hecho	De derecho
<b>Yaiza</b>	152	44,2	654	623
<b>Uga</b>	141	41,0	588	572
<b>Las Breñas</b>	51	14,8	251	244
<b>Total</b>	344	100,0	1.493	1.439

Fuente: A.M.Y., Padrón de Edificios y Población de Yaiza de 1940. Elaboración propia.

De las 545 edificaciones censadas en el municipio de Yaiza en 1940, el 64% eran edificios propiamente dichos, mientras que el restante 36% correspondía a otro tipo de construcciones, como cuartos de aperos,

chozas y algunos almacenes. La mayor parte de las edificaciones existentes estaba destinada a su uso como vivienda unifamiliar: el 68,4% en Yaiza y el 75,4% en Femés. Se trataba, casi abrumadoramente, de casas terreras, puesto que entre los dos municipios sólo había 6 edificios de más de una planta, y su estado de conservación era, en general, bueno, dado que sólo un 5% de las edificaciones de Yaiza estaban declaradas en ruina.

Cuadro 19  
EDIFICACIÓN Y POBLACIÓN DE FEMÉS EN 1940

	Total de edificaciones		Usos de las edificaciones		Alturas de las edificaciones		Población	
	Núm.	%	Vivienda	Otros	Terrera	2ª plant.	De derecho	De hecho
<b>Femés</b>	133	68,2	99	34	127	6	320	311
<b>Playa Blanca</b>	62	31,8	48	14	62	-	254	244
<b>Total</b>	195	100,0	147	48	189	6	574	555

Fuente: Nomenclator de 1940. Elaboración propia.

Las casas que se construyeron en el siglo XX siguieron siendo sencillas y sin excesivas concesiones a elementos decorativos tanto internos como externos. Había, desde luego, alguna que otra nueva casona que denotaba la presencia de alguien del lugar que había hecho fortuna, generalmente lejos del pueblo. Pero abundaba la vivienda tradicional de muros exteriores albeados y, si era posible, aljibe cercano para recoger las escasas aguas pluviales; por dentro, estaba dotada de dos o tres habitáculos adustamente amueblados, alguno de los cuales servía también para guardar semillas, mazorcas colgadas de palos y algún que otro apero de labranza.

En Femés, particularmente, como consecuencia del estancamiento poblacional, cada vez era más frecuente encontrar edificios deshabitados u ocupados sólo temporalmente. El abandono de casas y tierras, en este caso, fue un motivo de lamento permanente para la corporación municipal, cuyo desánimo se hizo evidente a medida que se manifestaba la imposibilidad de buscar alternativa al éxodo. Tanto Las Casitas como Maciot sufrieron, incluso más que el pueblo de Femés, el proceso de creciente despoblación, de tal forma que entre 1875 y 1900 perdieron más de la mitad de sus habitantes. Los dos caseríos volvieron a recuperar parte



de los efectivos perdidos, lentamente a comienzos del siglo XX y de forma más clara entre los años treinta y sesenta, pero a partir de 1970 consumaron su inexorable declive hasta convertirse en meros vestigios antropológicos de un pasado preñado de sacrificios.

Frente a esta cruda realidad, ningún otro pago de la Yaiza actual experimentó durante el siglo XX un crecimiento tan espectacular como Playa Blanca. Comenzó siendo, en el marco del empobrecido municipio de Femés, un pequeño poblado de pescadores, en su mayor parte procedentes de Fuerteventura, que se establecieron en este privilegiado lugar para la pesca sólo a finales del siglo XIX y principios del XX. Hoy día es, en cambio, el núcleo poblacional de mayor crecimiento del municipio, concentrando en su seno la mayor parte de su actividad de servicios.



Caserío de Playa Blanca.

La historia de Playa Blanca tiene tres etapas bien definidas: desde su formación hasta 1930 se consolidó como pequeño caserío; entre 1930 y 1970 se convirtió en el asentamiento humano más importante del extinto municipio de Femés y el primer puerto pesquero del sur de Lanzarote, logrando estabilizar su población entre 200 y 250 habitantes, y finalmente, a partir de los años setenta se erigió en primera fuente de riqueza de Yaiza al amparo del fenómeno turístico. Y el cambio ha sido tan grande que ya no se puede decir de Playa Blanca sólo lo que escribiera Agustín

de la Hoz al filo de 1960, cuando evocó el apacible encanto marinero de aquel caserío enclavado en la playa de los Guardianes del siguiente modo:

*“La ringla de típicos barquillos constituye el atávico exorno de Playa Blanca, donde sus hombres son todos marineros, curtidos de viento y garúa, muy honrados, y poseedores de los más íntimos secretos de “su” mar. La gente de Playa Blanca parece vivir envejeciendo, y con jobiana paciencia aguardan a que se produzca un acontecer familiar: una boda, un bautizo o un entierro para participar en la alegría o en el duelo que, de vez en vez, rompe el silencioso romance del caserío pescador. Las casitas de Playa Blanca son todas de una blancura extraordinaria, unas y otras por un estilo, con sus medios muros, y siempre con los exteriores signos del pescador delante de las puertas: hay nasas, redes, timones a modo de hoy y remos empinados sobre las paredes”*<sup>29</sup>

El salto hacia las bonanzas y servidumbres de la modernidad, sin embargo, todavía se hizo esperar un buen tiempo. Hacia 1965, la situación de la riqueza urbana del municipio, lejos de mejorar, había empeorado algo, sin duda como consecuencia de la crisis definitiva de la sociedad tradicional que se produjo en el período 1960-1975, en que la población decreció a un ritmo del 3,3% anual. De las 455 propiedades que entonces estaban registradas en el padrón de edificios y solares a efectos fiscales, 116 pertenecían al antiguo municipio de Femés y 339 a la vieja demarcación de Yaiza, lo que significaba una reducción de 10,8 y 12,2%, respectivamente, con respecto al número de edificaciones urbanas consignadas en la misma fuente para 1928 y 1930.

En cuanto a la distribución por pagos, el 57,7% de la riqueza urbana se concentraba en la zona de Yaiza-Uga mientras que el caserío de Playa Blanca ya doblaba en número de propiedades a Las Casitas y casi igualaba a las que estaban registradas en Femés. En 1965 los dos mayores contribuyentes por riqueza urbana estaban domiciliados en el municipio, uno en Las Breñas y otro en el casco de Yaiza. Le seguían un

---

<sup>29</sup> HOZ, A. de la: *op. cit.*, p. 194.



grupo de siete contribuyentes, de los que cuatro estaban domiciliados en Arrecife, dos en Uga y uno en Yaiza. Otros 15 propietarios más contribuían, mientras que el resto, al no sobrepasar su riqueza líquida imponible las 200 pesetas, quedaban exentos de estar incluidos en la lista cobratoria<sup>30</sup>.

Cuadro 20  
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA DE YAIZA EN 1965

Localización	Propiedades que contribuyen		Propiedad que no contribuyen		Riqueza líquida imponible	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Yaiza	10	41,7	106	24,6	11.837	30,3
Uga	8	33,3	104	24,1	10.710	27,4
Las Breñas	1	4,2	56	13,0	4.330	11,1
Femés	-	-	42	9,7	3.104	7,9
Playa Blanca	1	4,2	37	8,6	2.415	6,2
La Geria	3	12,5	18	4,2	1.911	4,9
Las Casitas	1	4,2	19	4,4	1.609	4,1
Maciot	-	-	15	3,5	922	2,4
La Hoya	-	-	13	3,0	849	2,2
La Degollada	-	-	9	2,1	652	1,7
El Volcán	-	-	6	1,4	376	1,0
Playa Quemada	-	-	1	0,2	96	0,2
La Punta	-	-	1	0,2	56	0,1
El Rincón	-	-	1	0,2	56	0,1
Berrugo	-	-	1	0,2	48	0,1
Las Maretas	-	-	1	0,2	46	0,1
Papagayo	-	-	1	0,2	32	0,1
Totales	24	100,0	431	100,0	39.049	100,0

Fuente: A.M.Y., Contribución urbana de 1965. Elaboración propia

El censo de población y viviendas de 1970 nos permite profundizar algo más en los usos y grados de ocupación de las edificaciones existentes en Yaiza antes de iniciar su despegue turístico. De las 549 construcciones empadronadas ese año -94 más que 5 años antes, lo que es lógico tratándose de una fuente estadística sin finalidad fiscal-, el 93,4% estaban destinadas a vivienda, bien siendo éste su único uso o combinán-

<sup>30</sup> A.M.Y., Contribución Territorial, Padrón de Edificios y Solares para el Año 1965, Serie Hacienda Local, Legajo 10.

dolo con actividades agrícolas o locales comerciales. La mitad de las viviendas familiares estaban ubicadas en edificios de una sola planta que, a su vez, eran utilizados para la producción agraria, mientras que otro 40,7% eran edificios de una sola vivienda que no eran utilizados para ninguna otra actividad. Sólo el 4,5 % de los edificios albergaba a más de una vivienda y otro 6,2% del total de los hogares familiares se localizaban en edificios que, además de disponer de vivienda, también contaban con local o habitáculo para fines distintos a los de la producción agraria, pequeño comercio en su gran mayoría.

En cuanto al grado de ocupación de las viviendas, de las 535 censadas en el municipio en 1970, 369 de ellas (el 69%) estaban habitadas permanentemente por casi otras tantas familias, pues aparentemente sólo se daba un caso en que una única casa servía de hogar para dos familias. Había, no obstante, un elevado volumen de desocupación, pues en todo el término municipal el 20% de las viviendas estaban vacías, porcentaje que se elevaba al 58% en el caso de Femés, que agrupaba a las que se localizaban también en Las Casitas y Maciot. Por entonces, ya se había consumado la mayor pujanza de Uga con respecto a Yaiza, mientras que Playa Blanca no cesaba en su proceso de expansión urbana<sup>31</sup>.



Casa de Yaiza.

<sup>31</sup> A.M.Y., censo de edificios de Yaiza de 1970: Hoja auxiliar para totales de distritos, entidades y municipio, Serie Estadística, Legajo S/N.



La falta de vivienda para los sectores sociales más desfavorecidos, por tanto, no debió ser un problema grave en el sur de Lanzarote. No obstante, ya desde mediados de los años cuarenta se había suscitado el tema y en 1950 el ayuntamiento solicitó formalmente la construcción de 10 casas en el casco de Yaiza, 10 en Uga y otras 10 en Playa Blanca. Para darle una mayor viabilidad al proyecto, dada la precariedad de recursos económicos de la corporación, el municipio ofreció suelo a cambio de que el Cabildo se hiciera cargo de la promoción financiera de las viviendas<sup>32</sup>. Poco después Yaiza comenzó a participar, aunque de forma muy modesta, en algunos programas oficiales destinados a cubrir la demanda de casas baratas para las clases populares.

Cuadro 21

**EDIFICACIÓN Y VIVIENDA FAMILIAR EN YAIZA EN 1970**

	Edificios de uso exclusivo como vivienda	Edificios para viviendas y actividades no agrarias		Edificios para viviendas y actividades agrarias		Edificios para no destinadas a viviendas		Total de edificaciones	
		De 1 vivienda	De 1 vivda.	De 2 o más	De 1 vivda.	De 2 o más	Edificios	Complejos	Núm.
Yaiza	71	11	2	60	4	12	-	160	29,1
Uga	58	8	-	91	5	8	-	170	31,0
Las Breñas	18	3	1	29	4	2	-	57	10,4
Femés	15	3	-	63	-	3	-	84	15,3
Playa Blanca	47	4	-	14	2	10	1	78	14,2
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>257</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>549</b>	<b>100,0</b>

**Ocupación de las viviendas**

	Viviendas familiares	Habitadas todo el año	De uso temporal	Vacías y otras	Familias ocupantes	Residentes	
						Hombres	Mujeres
Yaiza	157	104	21	32	104	187	194
Uga	167	117	21	29	118	277	250
Las Breñas	60	49	4	7	49	294	100
Femés	81	47	2	32	47	148	136
Playa Blanca	70	52	9	9	52	131	263
<b>Total</b>	<b>535</b>	<b>369</b>	<b>57</b>	<b>109</b>	<b>370</b>	<b>837</b>	<b>943</b>

Fuente: A.M.Y., Censo de población y viviendas de 1970. Elaboración propia

<sup>32</sup> A.M.Y., Acta de la sesión plenaria de 24 de agosto de 1950, Serie Actas, Libros de Sesiones Municipales 1928-1959, Legajo 4.

En cualquier caso, afortunadamente no se prodigaron los despropósitos urbanísticos típicos de la etapa desarrollista del franquismo y la autoconstrucción familiar siguió respetando, por lo general, la estética de la vivienda tradicional. Para mayor suerte, se cuidó con esmero el entorno de espacios colectivos alrededor del pueblo, hasta el punto de que Yaiza fue distinguida reiteradamente con premios nacionales de embellecimiento. Por ello, y con la inestimable ayuda -paradojas del destino- del estancamiento económico que evitó fiebres constructores desmedidas, se pudo conservar el tipo de hábitat generado históricamente en el sur de Lanzarote que tanto contribuyó luego a relanzar la imagen turística del municipio.